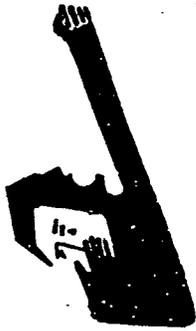




Impresos

¡EUREKA!

MEDELLIN 366A COL. ROMA SUR
MEXICO, D.F. 06760. TEL 5-84-81-30



¡EUREKA!

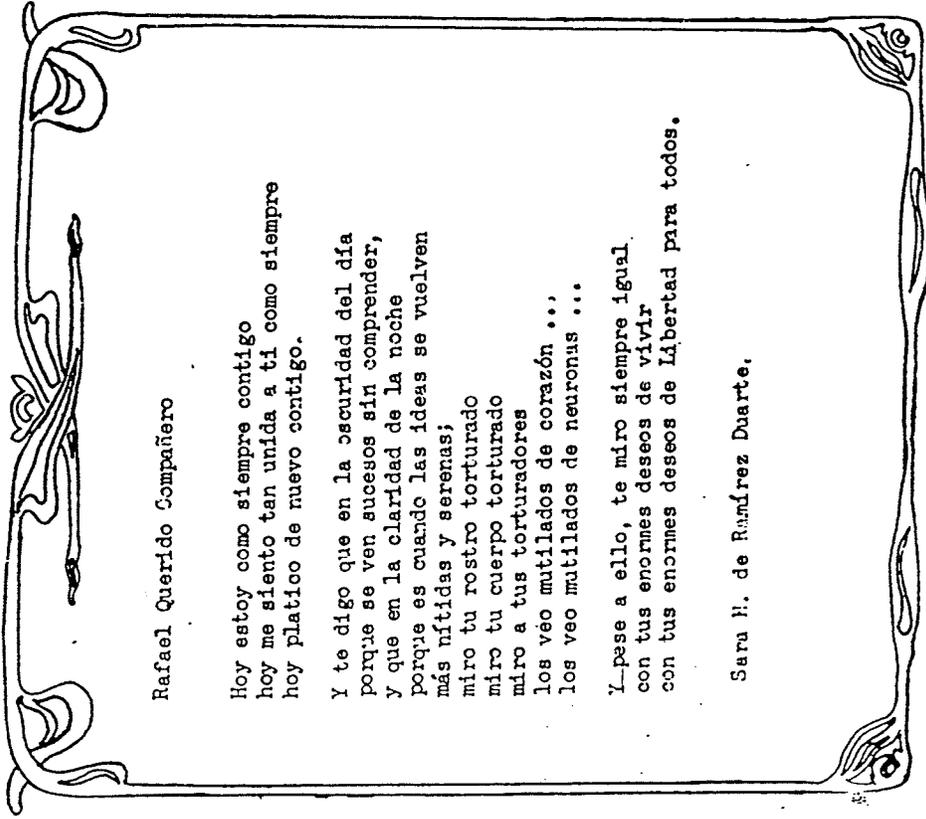
COMITE PRO-DEFENSA DE PRESOS,
PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y
EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO.
MIEMBRO DEL FNCE

Organo Informativo Año I No. 1 junio-julio 1984

Motivos y Razones

Hace años, nuestra naciente organización inició una etapa de comunicación con otros grupos, sectores amplios que luchaban cada uno por sus demandas y en general con los trabajadores del campo y de la ciudad, a través de un modesto periódico que llevó el nombre de "AMNISTIA". Casi tres años duró la vida de aquel sencillo órgano de prensa que por un sinnúmero de causas dejó de publicarse, causas y errores que queremos y esperamos no repetir ahora que decidimos iniciar una nueva forma de comunicación directa, constante, objetiva, testimonial y sobre todo, sencilla. "AMNISTIA", aquella publicación que veía la luz no muy periódicamente que digamos, sino sólo cuando las condiciones económicas lo permitían, gracias a los esfuerzos de algunas personas o grupos, cumplió sin embargo con la mayor parte de los objetivos que se trazaron cuando nació. El nombre mismo correspondía a un momento especial en la lucha por la libertad de olientos de compañeros presos políticos. La demanda de la amnistía era la principal en los años en que se editó y sus modestas páginas circulaban por todo el país y llegaron también a otras naciones en las que, gracias a las solidaridades que se lograron y nos enviaron saludos y muestras de simpatía. La amnistía se logró. En 1978, una ley promulgada por López Portillo, después de una intensa campaña de nuestro comité y de muchas otras organizaciones, hizo posible que decenas de compañeros abandonaran las cárceles y que perseguidos y exiliados pudieran ser libres de acoso y hostigamientos. Ciertamente es que algunos compañeros todavía están presos, pero toca a nosotros seguir presionando al gobierno para que los excarcele y cumpla así verdaderamente,

En este día que hacen 7 años de aquél fatídico 9 de junio en que unos hombres, que sin ser Hombres lo hicieron víctima de la Detención - Desaparición en nuestro país.



Rafael Querido Compañero

Hoy estoy como siempre contigo
hoy me siento tan unida a ti como siempre
hoy platico de nuevo contigo.

Y te digo que en la oscuridad del día
porque se ven sucesos sin comprender,
y que en la claridad de la noche
porque es cuando las ideas se vuelven
más nítidas y serenas;
miro tu rostro torturado
miro tu cuerpo torturado
miro a tus torturadores
los veo mutilados de corazón ...
los veo mutilados de neuronas ...

Y pese a ello, te miro siempre igual
con tus enormes deseos de vivir
con tus enormes deseos de Libertad para todos.

Sara H. de Ramírez Duarte.

DESDE EL RECLUSORIO NORTE

Por medio de la presente misiva les enviamos desde este reclusorio Preventivo Norte de la Ciudad de México, un revolucionario saludo, también para manifestarles algunas de nuestras inquietudes que consideramos benéficas para el movimiento independiente, y de hecho para el movimiento de los presos políticos que desde aquí podemos y debemos activar.

Conscientes estamos de la pérdida de tiempo para el desarrollo del movimiento político independiente al estar privados de nuestra libertad, y de las amañadas argucias que el estado utiliza para privarnos de ella.

También comprendemos que la lucha general de las organizaciones consecuentes está incertada la exigente petición de nuestra libertad, motivo por el que todos los presos políticos no nos hemos quedado cruzados de manos, pero desgraciadamente lo hemos realizado mínimamente en coordinación, ahora proponemos que a través de las organizaciones independientes estemos coordinados y unidos para realizar actividades conjuntas con mayor fuerza.

Propuestas concretas:

- 1a. Realizar una huelga de hambre con carácter de tiempo indefinido, antes del informe presidencial, más o menos del 18 o 20 de agosto.
- 2a. Que organicemos volantes para que se distribuyan a través de las organizaciones democráticas.
- 3a. Sacar un desplegado a nivel nacional firmado por todos los presos políticos.

Los fines que se persiguen son los siguientes:

- a) Que el estado reconozca el status de presos políticos en el país.
- b) Que se logre la libertad inmediata e incondicional de los presos políticos que tienen mucho tiempo privados de ella.
- c) Que se logre la excarcelación de los más que sea posible que recién han caído en éstas.
- d) Lograr la presentación de los desaparecidos presos políticos.

Compañeros: Las propuestas de ustedes enriquecerán nuestra forma de pensar y de actuar. Las esperamos lo más pronto posible.

Fraternalmente, Presos políticos del Comité Promotor de Lucha Proletaria (CPLP) antes (CCH) de la Organización Regional Campesina de Occidente (ORCO)

Firman Juan Valdés Pérez, Faustino García Camargo, Faustino Rodríguez Martell, Lino Rodríguez Concepción, Jorge Luis García Mancilla, Ernesto Martínez Altaigracia, Rafael Ramírez Villanueva, Francisco Urbina Hernández, Juan Stala Cruz, Mateo Yáñez Resendiz.



nen galardones en México y en el extranjero y después sean arrinconadas..."



El siguiente trozo literario nos fue entregado por una talentosa compañera que participó en el FORO DE LA MUJER convocado por FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRISION

Pregúntale a ella,
la que lava y friega
la que no descansa
la que todo el día
cuida de sus hijos,
la del cuerpo aquél
un día terso y duro,
el que nunca supo
la suave ternura
de un lecto abrigado
con calor de manos
brindándole vida
al tocarla toda.

Pregúntale a ella,
de su ser violado
por el hombre ebrio
que noche con noche
satisface en ella
su instinto bestial.
Pregúntale a ella,
del llanto infantil
jalandó su falda
cuando muere el hombre
el pequeño cuerpo,
mientras sus entrañas
se remueven, todas
con la pobre vida
que está por hacer.

Pregúntale a ella,
sobre su "alegría"
cada doce meses
cuando entre sus brazos,
nuevamente tiene
a otro prospecto
de hambre y de dolor.

Pregúntale a ella,
porqué perforó
con la sucia aguja
su vientre caliente
quitando "asesina"
la vida a aquél niño
indefenso y débil
que tenía derecho
"por eternas leyes"
de vivir y ser.

Pregúntale a ella,
hazlo, si te atreves
pero date prisa,
antes de que muera
con la entraña abierta
y la fe deshecha.

AMY VARDALL

...timamente y la ley de amnistía (la lopezportillista y a Re - es Heróles perdiendo el pues o por implementar la necesaria reforma política. La ri - jeza del documental está en u poderosa carga política in - formativa, en la precisión - on que cualquier espectador - involucre con esa lepra po - ítica que es la desaparición - militantes de izquierda, ex - esto con serenidad, con to - es los datos imaginables, con - do de viva voz, desde aden - o, sin titubeos ni medios - onos. in Los encontraremos está no sólo la vivencia a fuerzas - conmovedora de Rosario Ibarra y su lucha sino la buena fa - ctura de Salvador Días y Car - os Mendoza que no dejaron po - sibilidad de duda a los acadé - micos..."

...Y ahora, cuando premieron los encontraremos, de nada va lió el truco escenográfico de que quien premia desciende de los cielos en una escalera re ligrosísima, mientras que - quien lo recibe surge de las - tinieblas, porque tampoco su bió el director a recibir la figurita, sino la propia doña Rosario, cuya sola presencia, toda buena y afectuosa, agió a mala conciencia de los fun

cionarios de Cinematografía (de la que se salvaron las gentes de Alberto Isaac; no fue nadie del Instituto Mexicano del cine, no era su fiesta, así se ahorraron el soponcio). Falsa alarla, je, je, Doña Rosario recogió el premio y regresó a su lugar como si nada. Pero - en ese mismo instante los realizadores distribuían un documento del que conviene reproducir algunos párrafos: " EL ARIEL OTORGADO AL DOCUMENTAL LOS ENCONTRAREMOS ES UN RECONOCIMIENTO A LA EXISTENCIA DE LOS 513 DESAPARECIDOS POR MOTIVOS POLITICOS EN MEXICO. Con la comprensión de que el film es una denuncia, y que una denuncia más que premiar se, debe investigarse y castigar a los responsables... lo que se exige con este premio es la respuesta a las demandas de los familiares de los desaparecidos políticos... A casi año y medio de haberse realizado el documental y tras de obtener una mención honorífica en la Habana, Cuba y haber participado en varios cursos internacionales, en México prácticamente no se ha exhibido, pues de nada vale que películas universitarias e independientes ga-



Como decíamos en las primeras páginas, queremos informar a nuestros compañeros de otras organizaciones y al pueblo en general, en forma directa y sencilla, es por eso que transcribimos cartas, telegramas y otros documentos que hemos enviado a funcionarios del gobierno en la permanente exigencia de respuestas a muestras demandas.

SEÑOR CORONEL
JORGE CARRILLO OLEA
SUBSECRETARIO DE GOBERNACION
PRESENTE.

Señor Subsecretario:

Con esta fecha hemos enviado solicitud de audiencia para el 4 de julio al Señor Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador del Estado de Nuevo León, para tratarle, entre otras cosas, el problema de los presos políticos, Doctor Miguel Ángel Torres Enriquez e Ingeniero Elías Orozco Salazar, cuya libertad les ha sido sistemáticamente negada, no obstante que fueron enlistados como beneficiarios de la Ley de Amnistía promulgada en 1978 y ratificada en 1982.

Hace días entregamos a esa Subsecretaría otra carta dirigida a usted en la que le solicitábamos recordara al Señor Presidente de la República su promesa de tratar el caso de estos dos compañeros con el Señor Gobernador de Nuevo León, con el fin de que obtengan su inmediata libertad.

Reiteramos ante usted esta petición toda vez que al entrevistarnos con el Sr. Alfonso Martínez Domínguez, queremos, por fin, una respuesta positiva.

Atentamente,

Por la Comisión Coordinadora Nacional

Claudia Piedra. Concepción Avila G. Rosario Ibarra.

CARTA AL LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

Señor Presidente:

El pasado día 5, dentro de los marcos de la jornada de lucha del II PARO CIVICO NACIONAL, entregamos en la Subsecretaría de Gobernación, personalmente al señor Coronel Jorge Carrillo Olea, una lista de los ciudadanos mexicanos detenidos-desaparecidos de 1969 a 1984.

La entrega de esta lista fue una de las condiciones impuestas por usted para concedernos audiencia. La otra, era la substanciación de los casos.

Consideramos que cada expediente en nuestro poder está debidamente substanciado pero nos negamos a entregarlos a persona alguna que no sea usted, ya que en muchísimas ocasiones en las que copias de éstos han sido puestas en manos de funcionarios de la Procuraduría General de la República o de la Secretaría de Gobernación, se ha hecho uso indebido de ellos o, "esas gentes se llevaron todo", refiriéndose, claro, a la administración pasada. En cambio, si se los entregamos a usted, podemos evitar ese mal tan grande que aqueja al Gobierno Mexicano que es el elydir la responsabilidad, arrojando asuntos, problemas y culpas a funcionarios de menor jerarquía o a los que, pasada la época dorada del sexenio en turno, han caído de la gracia de las esferas del aparato estatal.

Muchos compañeros y compañeras ya sin duda conocen el cortometraje realizado por Salvador Díaz Sánchez "LOS ENCONTRAREMOS" (Represión política en México). Pues resulta que dicho documental además de haber recibido una mención en la Habana, Cuba, en diciembre de 1983, en el FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO, fue premiado con el "Ariel" de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas y su realizador, el compañero Díaz Sánchez fue a recibirlo a la ceremonia de entrega el pasado 25 de junio el el Foro "A" de Promarte-Estudios Churubusco. A continuación, transcribimos algunos trozos que entre sacamos de una orónica del citado acto, escrita por TAVO GARCIA.

... "Pero si "Bajo la metralleta" fue un discreto gol de tiro indirecto que Coracine le metió a Gobernación y premiarla supone reconocer que lo mostrado en la pantalla es cierto, que los agentes infiltrados en la guerrilla funcionan así, premiar los encontramos, el cortometraje del egresado del CUEC, Salvador Díaz, sobre la lucha -

encabezada por Rosario Ibarra de Piedra a favor de los desaparecidos políticos fue un golpe de media cancha que no tuvo la celebración merecida. Asesorado por el documentalista Carlos Mendosa, Salvador Díaz aprovechó al máximo el material gráfico: Doña Rosa - rio relatando a la cámara la historia del secuestro de su hijo Jesús, en 1975 y la formación del Comité pro defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos; películas familiares de Jesús Piedra niño, las madres de los desaparecidos en el atrio de la catedral, etcétera. Lejos de ser una película de "talking heads"-el declarante dominando la imagen es un juego riguroso entre unas declaraciones llenas de información y una imagen dinámica, que no deja funcionario editado sin que su rostro aparezca en la pantalla: en 19 minutos aparecen Echeverría y López Portillo y las torturas de la DIPD y Hank González y Nassar Haro y las madres de desaparecidos desafiándolos a todos y doña Rosario como candidata a la presidencia luego de haberse le negado un puesto en la Cámara de Diputados ganado le-

LOS ENCONTRAREMOS

INTERNACIONAL



Por lo que toca al ámbito internacional, también hemos estado activos. Durante la visita de Javier Pérez de Cuéllar a México, le hicimos entrega de una carta y antes habíamos solicitado audiencia por medio de un telegrama. Aunque la audiencia no se consiguió, la difusión lograda a través de estas actividades, del problema de los desaparecidos mexicanos fue buena y pensamos que desde ese momento las Naciones Unidas decidieron retomar los casos y por esa razón nos han escrito recientemente con insistencia.

En vista de que la decisión de FEDEFAM, a partir de la reunión de su Comité Directivo, fue la de continuar relaciones con el alto organismo en cuestión, nosotros preparamos nuevamente los documentos que refuerzan nuestra lucha por rescatar a los que nos arrebataron.



Por otra parte, el 11 de julio, cuando el señor Helmut Kohl, canciller de la República Federal de Alemania visitaba el Museo de Antropología en la ciudad de México, una comisión del Comité le hizo entrega de una carta en la que le pedíamos su intercesión ante el Gobierno Mexicano para tratar de solucionar los casos de los desaparecidos, petición que ya le había hecho antes Amnistía Internacional.

La noticia de nuestra petición fue ampliamente difundida y creemos que esto es importante para nuestra lucha.



Otro hecho destacado últimamente por la prensa, fue la marcha-mitín en donde participó la compañera Rosario Ibarra en San Ysidro, California y en Tijuana, al lado del Reverendo Jesse Jackson, pre-candidato a la presidencia de los Estados Unidos.

Señor Fernando Gutiérrez Barrios
Director de Caminos y Puentes Federales
Presente.

Nos dirigimos a usted en su calidad de ex-subsecretario de Gobernación, cargo que ocupó durante los dos sexenios que se distinguieron por una brutal persecución a la disidencia a través de la temblorosa práctica de la detención-desaparición, misma que llevó a las cárceles clandestinas de los gobiernos del Lic. Luis Echeverría Alvarado y del Lic. José López Portillo a cerca de medio millar de ciudadanos.

Todos los casos antes mencionados usted los conoció no solamente porque las características de su puesto lo hacían posible, sino por la gran cantidad de expedientes que pusimos en sus manos durante nuestros reclamos de justicia y de los cuales conservamos copias con acuse de recibo, firmado por usted o por alguno de sus subalternos.

A últimas fechas y con motivo también de nuestros justos reclamos y exigencias de libertad para nuestros seres queridos, en la dependencia en la que usted prestó sus servicios, nos informan que ellos no tienen un solo papel de los que aquí hacemos mención y añaden "esas gentes se llevaron todo".

Recordamos con mucha precisión que usted se definió a sí mismo como "hombre del sistema" y es por ello que ahora le reclamamos que actúe en consecuencia y que si es verdad lo que allá afirman, tenga a bien entregar los archivos con los casos de los desaparecidos y afrontar la parte de responsabilidad que en esto le corresponde.

Atentamente,

Por la Coordinadora Nacional.

Rosario Ibarra.	Concepción Avila G.	Claudia Piedra.
Alicia Vargas.	Ruth Martín.	Daniel Mendoza G.
Esperanza Caloz.	Dalia Duarte.	Sara H. de Ramírez D.

DR. SERGIO GARCIA RAMIREZ
Procurador General de Justicia

En muy diversos foros, especialmente en los llamados de "consulta popular", compañeras de nuestra organización le hicieron llegar, en varias ocasiones, denuncias y exigencias de justicia para los casos de los 500 ciudadanos mexicanos detenidos-desaparecidos.

Basadas en sus declaraciones, en sus reiteradas promesas de apego a la ley y de impartición igualitaria de justicia, así como en sus amplios conocimientos en materia de derecho, esperábamos que actuara en consecuencia.

Desgraciadamente no ha sido así y es por ello que hoy llamamos su atención al respecto.

En México se ha venido violando la Constitución sistemáticamente desde hace ya más de 10 años a través de la práctica execrable de la detención-desaparición de ciudadanos, misma que va aparejada a la tortura y a "tratos crueles, inhumanos y degradantes", todo esto ejecutado por policías legales e ilegales y por miembros del ejército que utilizan sus propias instalaciones como medida indiscutible de garantizar su impunidad.

Por otra parte, regodeándose en la violación a leyes y mandatos constitucionales, bajo las órdenes directas de la Secretaría de Gobernación, un cuerpo policiaco a todas luces ilegal, la DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, actúa en todo el territorio nacional, imponiendo su hegemonía sobre las policías con ordenamiento legal y atropella sin ningún miramiento los derechos de todos los ciudadanos.

Galería de Responsables de la Desaparición

Lista de algunos funcionarios, policías y dependencias responsables, junto con el gobierno federal, de las detenciones-desapariciones en varios estados de la República: SINALOA

Alfonso G. Calderón
Jorge J. Chávez
Fortunato Alvarez Castro
Amando Estrada Rdr.
Felipe Santander
Marco Antonio Camarena, José de Jesús
Ojeda Calderón, alias "Calderoncito"
Benjamín Cázares
Guillermo Casillas
JALISCO
Falvio Romero de Velasco, Guillermo
Reyes Robles
Salvador Cárdenas Naverro, Daniel Hugo
Ramírez Díaz
Carlos Santibáñez
Pedro Aspetitia, José Flores, Gilberto
Murillo Villa
nueva

'NUEVO LEON
Pedro G. Zorrilla
Filiberto de la Garza
Carlos G. Solana
Macías
Héctor Villagra
Caletti
Arcadio Recárdez
Velasco
Ariel Salazar
Castañeda
Francisoc Javier Alvarez
Juventino Romero
César Cotés
Gustavo Melo Palacios
Manuel Meuriez
Donato Granados
Cuevas...

En subsecuentes números continuaremos con esta colección de responsabilidades para que el pueblo los conozca. Publicaremos también fotografías.

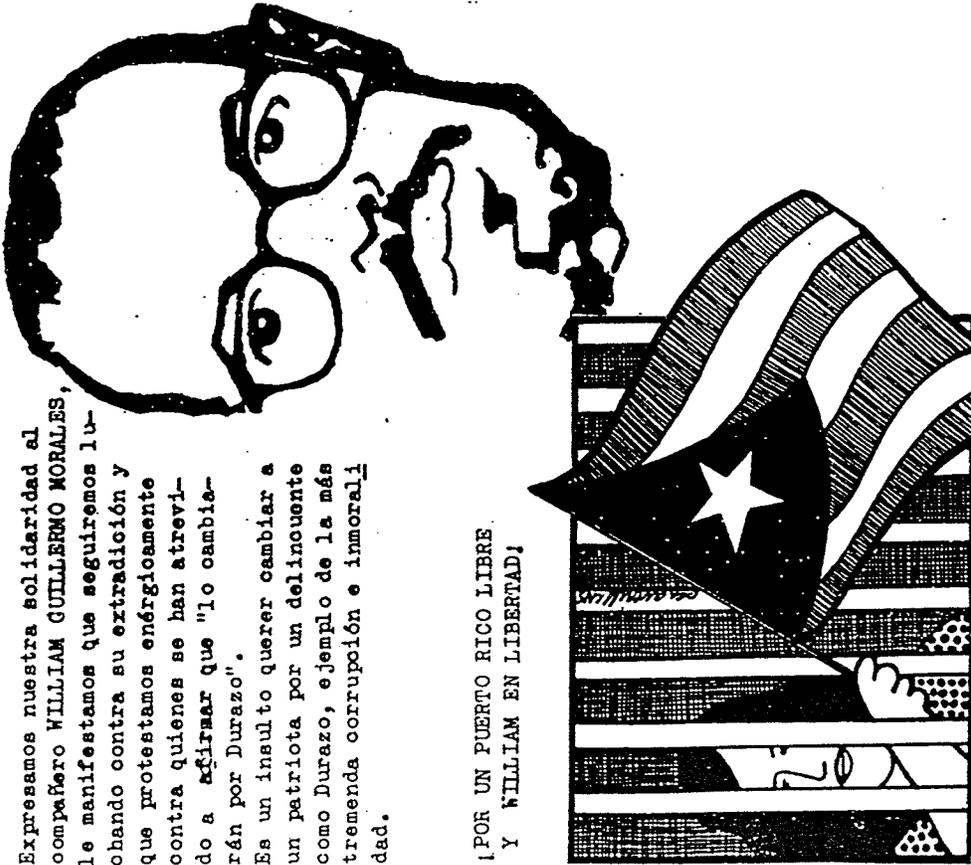


7

Expresamos nuestra solidaridad al compañero WILLIAM GUILLELMO MORALES, le manifestamos que seguiremos luchando contra su extradición y que protestamos enérgicamente contra quienes se han atrevido a firmar que "lo cambiarán por Durazo".

Es un insulto querer cambiar a un patriota por un delincuente como Durazo, ejemplo de la más tremenda corrupción e inmoralidad.

¡POR UN PUERTO RICO LIBRE
Y WILLIAM EN LIBERTAD!



¿En dónde está Antonio Pedro Ruiz (Fidelino), el jovenito indige na mexicano desaparecido por la policía luego de ser marido de la la cuando la captura de William G. Morales? FIDELINO es un desape recido más de nuestra lista que reclamamos al Gobierno Mexicano.

22

Además, como se lo manifestamos en Monterrey, creemos que el gobierno a su cargo tiene mejores expedientes que nosotros, mismos que, al igual que los nuestros, a la postre resultarán inútiles, pues la liberación de los desaparecidos mexicanos será un acto emanado de una decisión política de muy alto nivel, nos atrevemos a decir que personal, del Presidente de la República; de allí su grave responsabilidad.

Señor Presidente: no todos los ciudadanos tienen la oportunidad de transitar por el camino de la Historia, los presidentes sí, pero aparejada a ese privilegio llevan la forma que escojan para cruzar ese espacio del tiempo.

Sus dos antecesores inmediatos, responsables de la mayoría por parte de las desapariciones, desperdiciaron la ocasión que tuvieron de borrar sus nombres de esas páginas negras.

El primero, el Lic. Luis Echeverría, desoyó con desprecio las voces doloridas de cientos de mujeres de Guerrero, de Jalisco, de Nuevo León y, teniendo en sus manos la posibilidad de imponer el derecho, se marchó con un gesto de falsa dignidad, nacido de la adulación y de la idea que lo condujo al auto engaño de que actuaba con justicia.

El otro, el Lic. José López Portillo, en las postrimerías de su mandato (así lo pensamos), estuvo a punto de sacudirse la ignominia, pero en el último momento le faltó determinación.

Usted, Señor Presidente, desde el 10. de diciembre de 1982 heredó ese fardo pesado y triste, y el eco de nuevas voces y de las de muchos otros que piden justicia lo persigue.

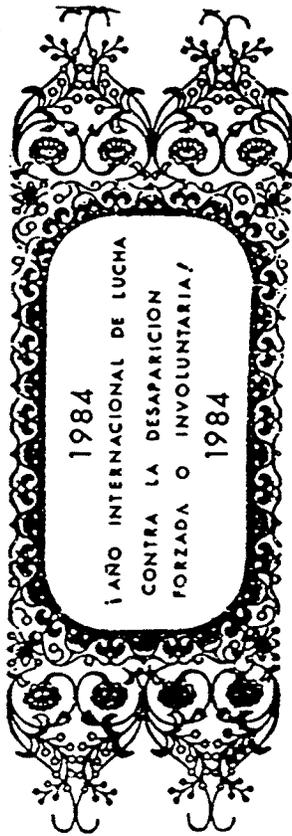
7

Hacernos escuchar es nuestro derecho a la par que decirle que no cierre sus oídos a esas voces que son las del pueblo. Haga acopio de valor para decidirse a abrir las puertas de las cárceles clandestinas. Escoja su papel en la Historia. Enmiende, cuando menos, esta injusticia y no se convierta en cómplice de ese "crimen de lesa humanidad". Ya hay una lista de desaparecidos en su sexenio. Corrija el rumbo.

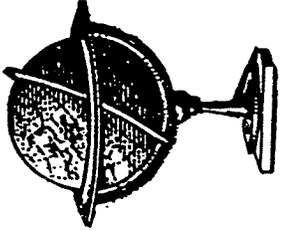
En espera de su pronta respuesta, nos despedimos

Comisión Coordinadora Nacional

- Rosario Ibarra. Concepción Avila G. Claudia Piedra.
- Delia Duarte. Sara H, de Ramirez. Alicia Vargas.
- Esperanza Galoz. Daniel Mendoza. Ruth Martín.
- Matilde González. Priscilla Chávez. Ofelia Maldonado.



La compañera le pidió, a nombre de todos los familiares de los desaparecidos, que hablara con el Presidente De la Madrid de ellos como una medida más de presión internacional con miras a lograr su libertad.



Es necesario para el Comité hacer un reconocimiento público de agradecimiento a Amnistía Internacional por la magnífica defensa que hizo del caso de los desaparecidos mexicanos ante las Naciones Unidas, cuando el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias decidió borrarlo del Informe Anual. Vaya pues nuestro mensaje de gratitud y respeto a ese organismo por lo antes mencionado y por las acciones urgentes y adopciones de compañeros mexicanos que ha venido haciendo desde hace tiempo.

Antes, en abril, la misma compañera había realizado una gira por seis ciudades de EEUU, como representante del FNCR, hablando de la represión en nuestro país y, por supuesto, de los presos políticos y de los

DESAPARECIDOS.

La gira fue exitosa, tuvo mucha difusión en la prensa y en la televisión de aquel país y se logró generar una campaña de cartas y telegramas al Presidente de México pidiéndole la libertad de presos y desaparecidos.



ALTO A LAS CALUMNIAS CONTRA ROSARIO IBARRA

Presos Políticos Campesinos

Asociación Campesina -
Revolucionaria (ACR) Edo. Chiapas

Arreola Luis
León Emilio
López Orozco Celestina
Crozco Amado
Crozco Jesús
Saldaña Javier
Agapito Vázquez
Pedro Vázquez

Eautista Hernández Pedro
López García Juana
Santis González Antonio
Montoya Gorzález Rubén
González Rodríguez Abraham
Santis González Micsela
Santis Solano José
Núñez Santis Raúl
González Tovilla Santiago
Núñez Hernández Mariano
Padilla Pérez Francisco

Organización Campesina "Emiliario
Zapata" (OCEZ) Edo. Chiapas

Herrández Martínez Víctorio
De la Torre Vázquez Agustín
De la Torre Vázquez Bartolo
Herrández Martínez José Manuel
Vázquez Vázquez Manuel
Sánchez Lisa Emiliano
Rojas López Salvador
Santis Solano Lucio
López Herrández Ricardo
Herrández de la Cruz Primitivo
Santis Solano Gregorio
Luis Vázquez Gregorio
Luis Vázquez Gregorio
Santis Solano Manuel
López Montoya Carmen
Núñez Eulista Isidro
Pérez Santis Primitivo
Rodríguez Pérez Felipe
Gómez Hernández Domingo
Gómez Tovilla María O

Unión Campesina Independiente
(UCI) Edo. Puebla y Veracruz

Vázquez Lechero Alfredo
Castillo Domingo
Ramos Felipe
Sánchez Elpidio
De la Cruz Lequino
Herrández Martínez Gabriel
Titurcio Lamiar Domingo
Santiago José
Santiago I. Francisco
Santiago S. Ramírez
Calpalcaco Mariano
Cañadero Chino Ramírez
Acc Martínez Adolfo

Comisión Obrera Campesina -
Estudiantil del Istmo. (COCEI)
Eco. Oaxaca

Boletín de Prensa del FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION
2 de junio de 1984

El día de hoy en el periódico "ULTIMAS NOTICIAS", publicado en la ciudad de México y el "LA EXTRA" de Monterrey apareció, en forma por de más sensacionalista, la supuesta noticia de un "enfrentamiento" en la Casa de Estudios de Puebla en donde pretendidamente estuvo presente la compañera Rosario Ibarra de Piedra, dirigente de este FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION. Según esta información, en el enfrentamiento armado que es presentado como corolario de una supuesta reunión partidaria con grandes polémicas, una persona resultó muerta. Para completar la versión se afirma que la compañera Rosario Ibarra se encuentra "escondida en una casa de la ciudad de México". Toda la versión sobre la pretendida participación o presencia de la compañera Rosario Ibarra es completamente falsa de principio a fin. Al momento de ocurrir supuestamente los hechos referidos, la compañera Rosario se encontraba en su domicilio. De ninguna manera pudo presentarse -si es que hubiera ocurrido- el enfrentamiento. Tampoco es cierto que ella se encuentre "escondida" o "prófuga", como puede constarle a todos los representantes de la prensa que han acudido a su domicilio. Las organizaciones todas del FNCR repudiamos enérgicamente la calumnia y difamación contra la compañera Rosario Ibarra. Advertimos sobre el carácter profundamente sospechoso de la nota periodística que no cita fuentes de ningún tipo y que sí tiene en cambio, la forma tradicional de un boletín policíaco.

Señalamos al mismo tiempo que el hecho de que este tipo de rumores y calumnias transcurran a unos días de la celebración del II PARO CIVICO NACIONAL, a realizarse el día 5 de junio, parece crear un clima favorable a la violencia y a la provocación contra los organizadores del

mismo, uno de los cuales es este FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION.

Reclamamos un alto a las calumnias y responsabilizamos a las autoridades correspondientes de cualquier agresión contra la integridad física y moral de la compañera Rosario Ibarra de Piedra.

Por la Coordinadora Nacional del FNCR :

COMITE PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (MRP)
PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MEXICO (PSUM)
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA PUNTO CRITICO (ORPC)
UNION DE LUCHA REVOLUCIONARIA (ULR)
COALICION OBRERA CAMPESINA ESTUDIANTIL DEL ISTMO (COCEI)
CORRIENTE SOCIALISTA (CS)
CENTRO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL (CENCOS)
ASOCIACION CIVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA (ACNR)
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)
PARTIDO OBRERO SOCIALISTA (POS)
ORGANIZACION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA-LINEA DE MASAS (OIR-LM)



AGOSTO

Mes Internacional del Detenido-Desaparecido Mexicano



18

Queremos aquí hacer constar que en muchas ocasiones hemos pedido la disolución de esa dependencia anti-constitucional que es la más señalada en llevar a las cárceles clandestinas a nuestros familiares y compañeros.

Por último, le manifestamos nuestra decisión de dar la batalla hasta recuperar a nuestros seres queridos, privados de todos sus derechos.

Por la Comisión Coordinadora Nacional.

Rosario Ibarra. Claudia Piedra.

Concepción Avila G.



SR. JAVIER PEREZ DE CUELLAR
Secretario General de la ONU
Ginebra, Suiza

Gran sentimiento desencanto nos embarga ante parcialidad Grupo de Trabajo y actitud Comisión Derechos Humanos en relación 500 mexicanos detenidos-desaparecidos, quienes fueron excluidos informe dicho organismo.

Motivo su visita nuestro país, solicitamos nos reciba.

Pensamos hemos sido víctimas trato injusto parte Naciones Unidas, basado intereses ajenos Derechos Humanos.

COMITE PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO.

11